

GUÍA DE MATRÍCULA 2018-II

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN

El estudiante es el único responsable de su matrícula, por lo que debe tener en cuenta que la **Constancia de Matrícula** es el único documento que le acredita como estudiante del Instituto para la Calidad de la Educación, en el semestre académico 2018-2.

Para matricularse, el estudiante no debe tener deudas con la Universidad, y debe haber cancelado su recibo de matrícula en cualquiera de las agencias bancarias autorizadas (**Scotiabank, Banco de Crédito del Perú, Interbank, BBVA, BANBIF**).

1. Para ello, al momento de acercarse a la ventanilla del banco, debe indicar el nombre de la Universidad y número de DNI.
2. El estudiante puede matricularse únicamente en los días programados, de al cronograma de matrícula del semestre académico 2018-II (del día Lunes 13 al Viernes 17 de agosto del presente año).
3. Se recomienda matricularse personalmente, solo en la oficina académica administrativa del ICED-Ciudad Universitaria de Santa Anita.
4. Los estudiantes que desaprobaron dos o más asignaturas, solo podrán matricularse en ellas.
5. Se recomienda a los estudiantes leer las **NORMAS SOBRE EL SERVICIO DE ENSEÑANZA**, publicadas en el portal web de la Universidad.
6. El estudiante debe mantenerse informado visitando la página web www.usmp.edu.pe/iced y revisando periódicamente su correo electrónico.

La Constancia de Matrícula es el único documento que acredita estar matriculado, y por tanto es obligatorio conservarla en buen estado.

Consultas y atención

Jr. Las Calandrias 161-291, Santa Anita.
Lunes a Viernes, de 08:00 am a 10:00 pm
Teléfono: 4781751

Central teléfono: 3620064 sus Anexos: 3164-3161-3237-3163

Página web: www.usmp.edu.pe/iced
Correo electrónico: educacion@usmp.pe